



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0734

SALTA, 12 JUN 2018

EXPEDIENTE Nº 11.173/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios del Sr. Técnico en Producción Agropecuaria, VISENTINI, Roberto Francisco para efectuar tareas de apoyo técnico en el Museo de la Facultad de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2017-1951 se aprueba la contratación de locación de servicios a favor del Sr. Técnico en Producción Agropecuaria VISENTINI, Roberto Francisco.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Sesenta y Cuatro Mil (\$ 64.000,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios del Sr. Técnico en Producción Agropecuaria, VISENTINI, Roberto Francisco por la suma total de Pesos Sesenta y Cuatro Mil (\$ 64.000,00), con motivo de cumplir tareas de apoyo técnico en el Museo de la Facultad de Ciencias Naturales "Lic. Miguel A. Arra".

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

1918 2018  
**CENTENARIO**  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0734

SALTA, 12 JUN 2018

EXPEDIENTE N° 11.173/17

R.0012.024.005.009.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$	63.558,43
A.0012.024.005.009.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$	<u>441,57</u>
Total	\$	64.000,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia M. Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales